

Santa Fe, 01 de octubre de 2025.

Licitación Pública de la Obra:

**“REMODELACIÓN, PUESTA EN VALOR Y AMPLIACIÓN S.A.M.Co. HERSLIA –
HERSLIA – DPTO. SAN CRISTÓBAL”**

Se comunica por este medio a los Señores Oferentes de la Licitación de referencia, que se han recibido una serie de consultas, cuyas preguntas y respuestas se detallan a continuación:

Consulta Nº 1:

Se solicita detalles de las carpinterías: V9 (1.80), V10 (1.10), V11 (2.80), V12 (1.60), V13 (1.80).

Respuesta: Se adjunta plano A-19

Consulta Nº 2:

No se detalla perfil ni vidrios de CA1 en M01, CA3 en MF4, ni de CA3 (0.50) en local (39) SALA DECONTROL.

Tampoco de características de CA4 (3.50) entre los locales (32) CONSULTORIO GENERAL y (33) KINESIOLOGIA.

Respuesta: Se adjunta plano A-20

Consulta Nº 3:

No se detalla mueble que acompaña a CA3 (0.50) en local (39) SALADE CONTROL.

Respuesta: Corresponde Escritorio MDF, Ítem 23-13, según PETP.

Consulta Nº 4:

¿Se debe realizar la instalación de gases medicinales?

En el sector apoyo de servicios se encuentra el local (23) OXÍGENO.

En caso de ejecutarse, se solicita planimetría y detalles de las instalaciones.

Respuesta: No corresponde instalación de Gases Medicinales.

Consulta Nº 5:

Ni en el presupuesto ni en pliego se detallan los BIDETS que se indican en los locales SANITARIO (03-04).

Respuesta: Los artefactos son existentes. No corresponden realizar tareas en dichos locales.

Consulta Nº 6:

Ni en el presupuesto ni el pliego se detallan los INODOROS ni LAVATORIOS ubicados en los locales SANITARIO (27-29).

Respuesta: Los inodoros corresponden al ítem 17-5 y Lavatorios 19-5; se aclara que Las Oferentes deberán cotizar lavatorio tipo Ferrum Línea Tori.

Consulta Nº 7:

¿En qué ítem se deben agregar LOS LAVATORIOS DE COLGAR LÍNEA ESPACIO de los baños de discapacitados? (no contemplado ni en pliego ni en presupuesto).

Respuesta: Deberán incluirse en el precio unitario del ítem 17-6.

Consulta Nº 8:

En pliego ítem 17-7 INODORO VERTEDERO C/ REJA ACERO INOXIDABLE..PILETON ACERO INOXIDABLE.

No hay detalle de dicho piletón de acero inoxidable. Aclarar

Respuesta: No se deberá cotizar Piletón de Acero Inoxidable

Consulta Nº 9:

En pliego y presupuesto se detallan bancos de 3 y 4 cuerpos tipo Nomen modelo Flug. En planta de ubicación de carpintería y mobiliario SE GRAFICA DE 5 CUERPOS EN EL (41) HALL PRINCIPAL. Confirmar la cantidad de cuerpos correspondiente al local descripto anteriormente.

Respuesta: Se deberá cotizar Bancos de 3 en Sala de Espera Pública y de 4 cuerpos en Hall Principal.

Consulta Nº 10:

En pliego y presupuesto se detallan correas clavadoras de perfiles de chapa galvanizada plegada de 2C 200x80x25x3,2 y C 120x50x15x2.

En plano E-02 se detallan también CORREA CLAVADORA C 160X60X20 Y VIGA TIPO 2C 160X60X20. ¿SE DEBEN AGREGAR ÍTEMES PARA ESTOS ELEMENTOS?

Respuesta: Las vigas compuestas por 2 perfiles “C” de chapa plegada galvanizados, de 200x80x25mm, y las de 2 perfiles “C” de chapa plegada galvanizados, de 160x60x20mm, se deberán cotizar en el ítem 4-12. Las Correas Cavadoras de perfiles galvanizados “C” de chapa plegada de 120x50x15mm, y las de 160x60x20, se deberán cotizar en el ítem 4-13.

Consulta Nº 11:

¿Se debe realizar el ESTUDIO DE SUELO? ¿En qué ítem debe considerarse para su cotización?

Respuesta: La cotización del Estudio de Suelos debe prorratearse en los ítems del Rubro Estructura.

Consulta Nº 12:

Quería consultarle sobre las mesadas de acero de la cocina, donde las tengo en cuenta para presupuestar ya que solo figura 1,80m en el cómputo (Ítem 15.6) pero en planos es más, entendiendo que las mesadas que se computaron en la instalación sanitaria (Ítem 17.17) corresponden a las que se encuentran en el resto de los sectores.

Respuesta: Los muebles de acero inoxidable de cocina, que incluyen bachas y mesadas de acero inoxidable, corresponden al ítem 15-6.

Consulta Nº 13:

Según pliego ítem 17.1 tendido de instalacion cloacal, se describe “se instalarán biodigestores, los cuales serán tipo rotoplas o similar...” Ni en plano IS-02, ni en planilla de presupuesto se indica la colocación de biodigestor ni la ejecución de cámara séptica. ¿Se debe colocar algunos de estos elementos descriptos anteriormente?

Respuesta: La Instalación de Desagües Cloacales se ejecutará según se indica en el Plano IS-02, incluyendo la conexión a la red cloacal.

Consulta Nº 14:

Se solicita imagen ilustrativa u opción del ítem 23.13 escritorios MDF, debido a que el modelo que se pide no se encuentra disponible en el catálogo de la marca que describe el pliego.

Respuesta: Según se ha consultado con la empresa que fabrica el mobiliario de referencia, la línea “Easy” ha cambiado su nombre por “Arco” y se encuentra

plenamente disponible. Las oferentes podrán cotizar mobiliario de otra marca, pero respetando las características técnicas, materialidad, diseño y calidad general.

Consulta Nº 15:

Según plano a-11 se detalla en las referencias: ri2 revestimiento interior 3 en 1 + pintura hasta el cielorraso; Ri4 revestimiento interior vinílico hasta cielorraso sobre revestimiento 3 en 1.

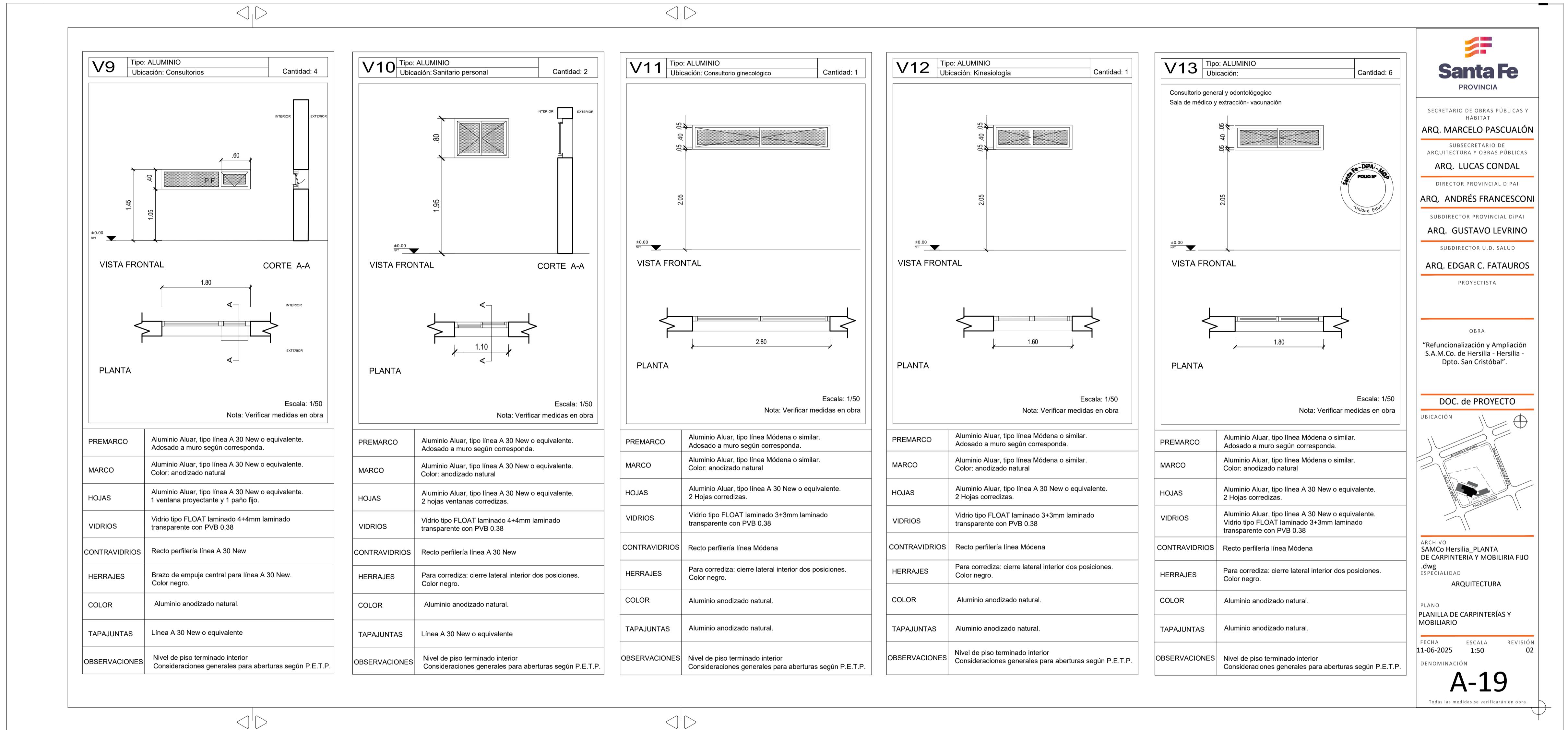
La consulta es si deben ejecutar los revoques tradicionales, impermeable, grueso y fino o se deberán ejecutar revoques monocapa como indican las referencias.

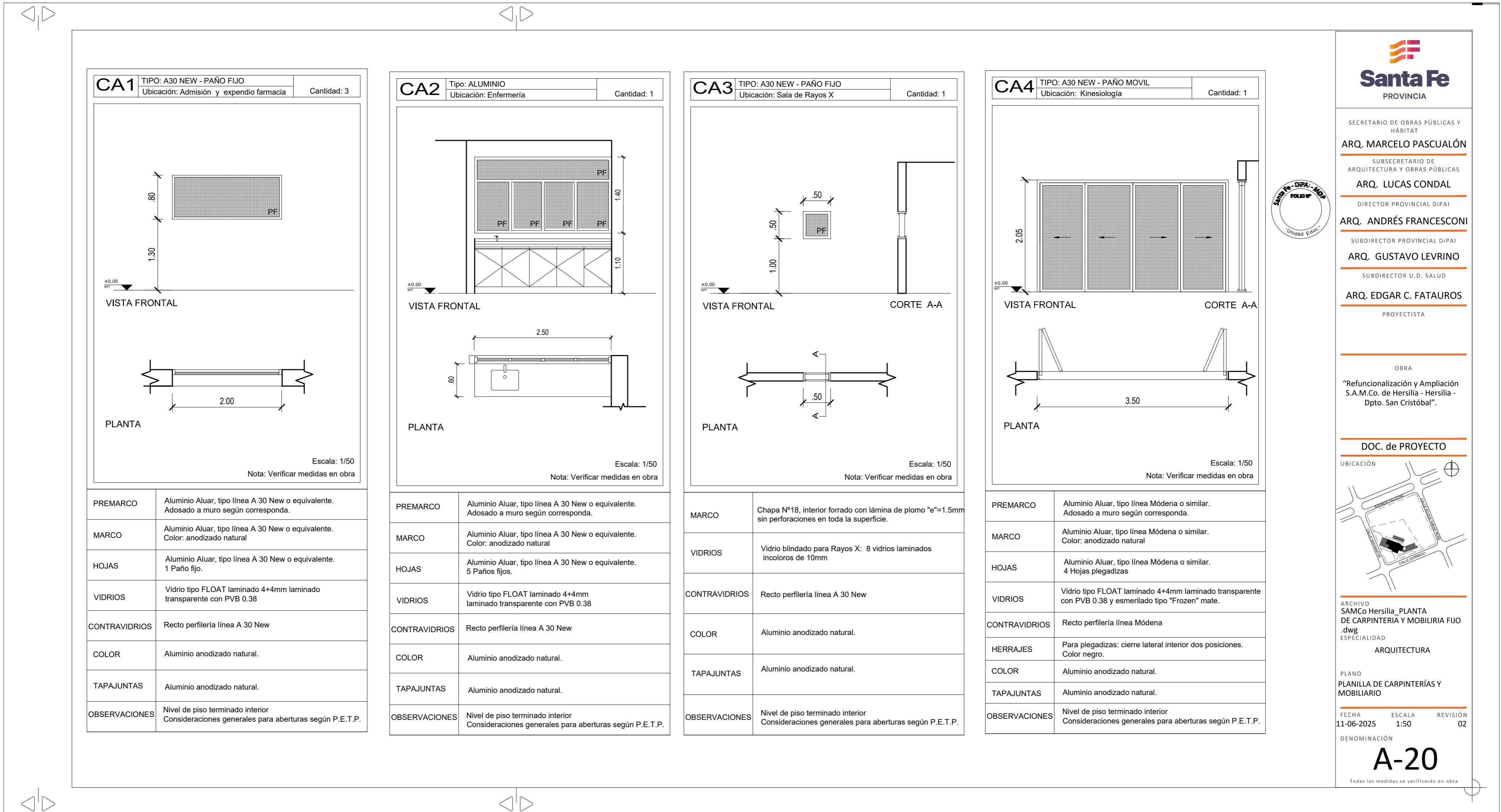
Respuesta: La referencia de terminación indicada en el Plano A-11 como Ri2 refiere al revoque interior completo: Azotado impermeable (Ítem 7-1); Revoque grueso (7-2); Revoque fino a la cal (7-3); Pintura interior (13-2); Zócalos graníticos (9-6).

Consulta Nº 16:

En visita a obra se indicó que en la sala de rayos x se deben colocar como revestimiento placas especiales tipo knauf en el plano A-11 se indica revestimiento vinílico hasta el cielorraso. Aclarar qué tipo de placas.

Respuesta: Según lo indicado oportunamente por la Dirección de Auditoría Médica Ministerio de Salud de Santa Fe – Radiofísica Sanitaria: “al blindaje intrínseco de la Sala de Rayos X (ladrillo macizo de 30cm y 15cm) no hace falta agregar plomo a ninguna de las cuatro paredes. Tampoco el techo ya que no existe ocupación arriba del cielo raso, ni la puerta del Sanitario, ya que este no será ocupado al momento del disparo. Deberán blindarse con 1mm de Plomo: la puerta de ingreso a la sala desde la circulación; la puerta de ingreso a la sala de control. También, detrás del Poter mural, colocar una plancha de 1m de ancho por 2m de alto. Visor de la sala de control (vidrio plomado equivalente a 1mm de Plomo o 60mm de vidrio común apilado). Mínimo de 0,3m de ancho por 0,2m de alto. Se deberán cuidar especialmente los solapamientos en los marcos de las aberturas.” Así mismo se indica que las placas de plomo podrán ser reemplazadas por placas de yeso especiales tipo “Knauff Safeboard” de 12,5mm.







Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo
AÑO 2025 - 210 años del Congreso de los Pueblos Libres

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia:

El documento fue importado por el sistema Timbó.

